COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

Siendo las **trece horas** con **treinta y dos** minutos del día **doce de mayo del año dos mil veintitrés**, día señalado para que tenga verificativo la **octava sesión** de la **Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,** dentro del **segundo período ordinario de sesiones** del **segundo año legislativo** previa convocatoria de sesión fechada el **once de mayo de dos mil veintitrés**, notificada a las y los diputados integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el Salón **Rojo** del Palacio Juárez, sito en el Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidos las y los legisladores: Ever Alejandro Campech Avelar, Vicente Morales Pérez, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Diana Torrejón Rodríguez, Reyna Flor Báez Lozano y José Gilberto Temoltzin Martínez, el primero en su carácter de Presidente y las y los demás en calidad de vocales de la Comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo esta sesión **ordinaria** de la Comisión. ----------

Punto uno. El Diputado Presidente de la Comisión, instruye al Secretario Técnico para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de ley. Acto seguido éste, menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes seis integrantes de la Comisión; posteriormente, el Diputado Presidente en uso de la voz expresó: *"con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que dispone que el quórum de las sesiones de las comisiones será de simple mayoría, y que si pasados treinta minutos de la hora señalada no se integrare el quórum, podrán sesionar con los diputados presentes, asimismo que sus resoluciones serán tomadas por simple mayoría, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión, asimismo se da cuenta de los ocursos signados por el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y la Diputada Maribel León Cruz, respectivamente, en los que solicitan permiso para no asistir a la presente sesión, lo que se justifica, para los efectos legales conducentes".* ----------

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente Ever Alejandro Campech Avelar, instruye al Secretario Técnico, se sirva dar lectura al orden del día, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación. En este tenor, procediendo en esos términos expresó que, el proyecto del orden del día, constaba de los puntos siguientes: **1. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se reconoce la situación jurídica del Magistrado de plazo cumplido del Tribunal Superior de Justicia del Estado y se determina lo relativo a la solicitud de un haber de retiro presentada por el Lic. Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez (expediente parlamentario LXIV 222/2022) y 4. Asuntos Generales.** Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó que se adicionar al proyecto del orden del día como **punto cuatro, recorriéndose el subsecuente**, el relativo a la **Lectura, discusión, y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (expediente parlamentario número LXIV 074/2023)** propuesta que después de ser sometida a consideración de las y los integrantes de la comisión resultó ser aprobado por mayoría de votos. Acto seguido, sometió a consideración de las y los diputados presentes el contenido integral del orden del día, sin que ningún integrante más hiciera el uso de la voz, así el Diputado Presidente les solicitó manifestaran su aprobación o no mediante votación del orden del día señalado con la respectiva modificación, resultando ser aprobado el orden del día por mayoría de votos. ----------

Punto tres. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente expresó: *"en este acto se constata que se incorporan al desarrollo de la presente sesión, la mayoría de los integrantes de la Comisión, lo que se pone de manifiesto, para los efectos legales conducentes, constando esto en la lista de asistencia respectiva"*, enseguida refirió que se les remitió a los vocales del organismo, el archivo digital al correo electrónico oficial con antelación a la celebración de la sesión, por lo que sometió a consideración de quienes integran la Comisión, se dispensara el trámite de lectura del Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se reconoce la situación jurídica del Magistrado de plazo cumplido

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

del Tribunal Superior de Justicia del Estado y se determina lo relativo a la solicitud de un haber de retiro presentada por el Lic. Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez, siendo aprobada la propuesta por mayoría de votos. Posteriormente el Diputado concedió el uso de la voz a las y los vocales a efecto de que se pronunciaran respecto del dictamen de mérito en lo general, quienes manifestaron estar conformes con el contenido del dictamen, posteriormente después de ser sometido a consideración de los diputados, dicho instrumento fue aprobado en lo general, por mayoría de votos. Acto seguido el Diputado presidente, concedió a las y los diputados se manifestarán en lo particular, respecto del dictamen de mérito, resultando ser aprobado por mayoría de votos. Así el Diputado Presidente expresó: ***"vista la votación obtenida, se declara aprobado por la Comisión, en lo general y en lo particular el Dictamen con proyecto de Acuerdo, por el que se reconoce la situación jurídica del Magistrado de plazo cumplido del Tribunal Superior de Justicia del Estado y se determina lo relativo a la solicitud de un haber de retiro presentada por el Lic. Mario Antonio de Jesús Jiménez Martínez"*** por lo que se declaró agotado este punto del orden del día. ----------

Punto cuatro. Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, el Diputado Presidente refirió que se les remitió a los vocales del organismo, el archivo digital al correo electrónico oficial con antelación a la celebración de la sesión concerniente a este punto, por lo que sometió a consideración de quienes integran la Comisión, se dispensara el trámite de lectura del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (expediente parlamentario número LXIV 074/2023) siendo aprobada la propuesta por mayoría de votos. Posteriormente el Diputado concedió el uso de la voz a las y los vocales a efecto de que se pronunciaran respecto del dictamen de mérito en lo general, quienes manifestaron estar conformes con el contenido del dictamen, posteriormente después de ser sometido a consideración de los diputados, dicho instrumento fue aprobado en lo general, por mayoría de votos. Acto seguido el Diputado presidente, concedió a las y los diputados se manifestarán en lo particular, respecto del dictamen de mérito, resultando ser aprobado por mayoría de votos. Así el Diputado Presidente expresó: ***"vista la votación obtenida, se declara aprobado por la Comisión, en lo general y en lo***

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

particular el dictamen con proyecto de Decreto, por el que se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" por lo que se declaró agotado este punto del orden del día. ----------

Punto cinco. El Diputado Presidente, en uso de la voz preguntó a las y los diputados de la Comisión si deseaban plantear algún otro asunto de carácter general, sin que ningún vocal integrante de la Comisión se expresara, se declaró agotado el último punto. ----------

Concluido el orden del día y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: "*siendo las catorce horas con diez minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de la* ***Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos*** *de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que se ordena al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma".*----------

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste.**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
PRESIDENTE

Penúltima foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el doce de mayo de dos mil veintitrés.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL

DIPUTADO LENIN CALVA PEREZ
VOCAL

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRON SORIA
VOCAL

DIPUTADO VICENTE MORALES PEREZ
VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADO RUBÉN TERÁN AGUILA
VOCAL

Última foja del documento Acta de la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el doce de mayo de dos mil veintitrés.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33